

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0189

FECHA: 14-Jul-2020

SUMINISTRANTE: SEIMAR S.A DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono : _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
 Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 182/2020

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA AIRE ACONDICIONADO CHILLER MCQUAY AGS 230, UBICADO EN EDIFICIO No.2 DE ESTA SEDE. TIEMPO DE ENTREGA: DE 1 A 2 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDA LA APROBACIÓN.	585.00000	585.00000	2020-0320
			\$ 585.00000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. *Fondo General*

Compromiso Presupuestario: *2236*

Lida. Ana Lucía de Los Angeles Orantes
 Acuerdo No. 224/2020

AUTORIZACION

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
 DIRECTORA DE LA UACI
 Directora General UACI

DIRECTOR DAF